DON JUAN DE AUSTRIA: DRAMA EN CUATRO ACTOS Y EN VERSO

Published @ 2017 Trieste Publishing Pty Ltd

ISBN 9780649764495

Don Juan de Austria: drama en cuatro actos y en verso by Enriqueta Lozano de Vilchez

Except for use in any review, the reproduction or utilisation of this work in whole or in part in any form by any electronic, mechanical or other means, now known or hereafter invented, including xerography, photocopying and recording, or in any information storage or retrieval system, is forbidden without the permission of the publisher, Trieste Publishing Pty Ltd, PO Box 1576 Collingwood, Victoria 3066 Australia.

All rights reserved.

Edited by Trieste Publishing Pty Ltd. Cover @ 2017

This book is sold subject to the condition that it shall not, by way of trade or otherwise, be lent, re-sold, hired out, or otherwise circulated without the publisher's prior consent in any form or binding or cover other than that in which it is published and without a similar condition including this condition being imposed on the subsequent purchaser.

www.triestepublishing.com

ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

DON JUAN DE AUSTRIA: DRAMA EN CUATRO ACTOS Y EN VERSO



DON JUAN DE AUSTRIA.

DRAMA EN BUATRO ABTOS,

Y EN VERSO,

ORIGINAL DE LA SENORITA

Doña Euriqueta Lozano.



Num. 31.

GRANADA.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE D. JOSE MARIA ZAMORA, editor. 1851.

PERSONAJES.

MARIA. DON JUAN DE AUSTRIA. ALEJANDRO FARNESIO. EL VIZCONDE DE GANTE. JUAN ESCOBEDO. SANTIAGO PERANDIER. FELIPE DE MARNIS. EL CONDE DE ESTÉVETS. EL BARON DE BERJES. GUILLERMO DE ORS. GASPAR ROBLES. PRESIDENTE DE AYUNTAMIENTO. LANBERTO, ABAD DE GEMBLANS. EL GOBERNADOR DE IDEM. GONZALO. FRANCISCO. EL CAPITAN DE GUARDIAS. UN MOSQUETERO. UN CRIADO. EL ENVIADO DE INGLATERRA. EL DOCTOR.

ALGUNOS NOBLES FLAMENCOS Y ESPAÑOLES.



Esta obra pertenece al Repertorio Diamático, propiedad de D. José Maria Zamora, quien perseguirá, con arreglo à las leyes vigentes, al que sin su permiso la reimprima ò represente en algun teatro del Reino, liceo, o cualquiera otra sociedad formada por acciones, suscriciones, ú otra contribucion pecuniaria, sea cualquiera su denominacion.

ACTO PRIMERO.

El teatro representa una sala de las casas capitulares de Bruselas; al fondo una mesa preparada para un banquete.

ESCENA PRIMERA.

El Conde, el Baron, Felipe.

BAR. Y bien, conde, que decis? tracis noticias? llegad

à informarnes: prente, hablad.

FEL. De su cámara venis? Si, Felipe; y vive Dios COND. que vengo desconcertado.

Fuiteis acaso encargado BAB. de hallar al principe vos?

Si, mas nuestro plan se estrella COND. ante su prudencia suma.

FEL. No sé en verdad que presuma, conde de Estevets, de ella.

BAR. Le disteis la peticion que los estados hacian? las gracias que pretendian?

Todo. Coxp.

BAR. Y que resolucion habra su alteza adoptado?

Con atencion importuna las cláusulas una á una

dos veces ha examinado. Bar. Y despues?

COND.

Coxp. Cuando acabó, en nuestra misma presencia

con solo una reticencia la peticion otorgó.

BAR. Una reticencia! y cual? Conp. El principe nada ha hablado

> sobre alejar de su lado los españoles.

Bar. Fatal

es la suerte.

Fet. Baron, si; no hallar un medio siquiera de que injusta apareciera

Su conducta...

En cuanto à mi
no soy de vuestra opinion,
pues lo adverso de la suerte

suplirà, por Dios, lo fuerte de mi firme corazon; al principe venueremos, si no es hoy, tal vez mañana;

su prudencia serà vana porque al fin le perderemos.

Fet. Y el de Orange, mi señor, tal esfuerzo premiara; yo os juro que le dará todo su justo valor: los dos juntos llevareis el gobierno del estado, y vos, el puesto anhelado por tanto tiempo, tendreis.

Y, señores, confiad en las palabras que os digo, que soy à mas de su amigo, su secretario.

Cond. Es verdad; por eso tanto interés en nuestra empresa tomais.

Fel. No, conde, os equivocais,

solo por eso no es; pero flamenco he nacido y à costa de mi existencia defender la independencia de mi patria he decidido: pues contemplo con dolor que su deber ha olvidado v otra vez se ha colocado bajo el dominio español; el rey Felipe, en señal de que en nosotros no fia, à un bastardo nos envia. gobernador general, que ordena à nombre del rev. sus derechos respetemos y los mandatos guardemos de su católica ley; y con mengua del estado, y con baldon de la Flandes, el pueblo, el clero y los grandes. fidelidad le ban jurado. Aqui teneis, vive Dios! lo que à esta empresa me mueve: para que à cabo se lleve cuento con vosotros dos.

Bar. Y haceis, el de Marnis, bien en pensar de esa manera.

Fet. Baron, la nobleza entera nos secundará tambien.

Cond. Hasta ahora solo tratamos de exasperar à don Juan, por ver si à hacer un desman con el pueblo le obligames; y si acaso à mostrar llega desconfianza ó enojo, el poder à nuestro antojo à otro al punto se le entrega; y como los mas estàn por nosotros, venceremos: à Guillermo nombraremos, y todos lo mismo harán.

Fel., Pero ya, conde, agotamos peticiones exigentes, desacatos imprudentes, y aun nada de él alcanzamos:

sin duda está prevenido; y prudente por demás, buen politico y sagaz à todo siempre ha cedido. Paes es preciso basquemos

otros medios...

BAR.

Cierto, si: FEL.

fiad, señores, en mi que... quien sabe... ya veremos... Pero tardan en venir.

Aun en la igiesia estaran. COND . que en ella debe don Juan su dignidad recibir. Cuando de el me separe

al templo se dirigian.

FEL. Sin embargo, ya debian haber terminado, à fe.

COND. Impaciente estais. FEL.

No tal: mas dejando nuestra empresa... sabeis, conde, la sorpresa

qué le preparan? No... cual? COND. FEL.

Una en verdad muy galante; un destello de su gloria, un recuerdo de victoria en un pequeño turbante: quieren con esmero tanto recordarle la fortuna con que de la media luna triunfó su espada en Lepanto.

COND. Oh! muy bien: mas aqui viene uno de los regidores.

FEL. Separemonos, señores, que ser prudentes conviene.

BAR. Si, que pueden sospechar... COND. Os quedais aqui?

FEL. despues, conde, os buscaré, que à Perandier quiero hablar.

ESCENA II.

Santiago, Felipe, Maria vestida de paje, al foro.

SAN. Hola, Marnis.

Fel. Bien venido,

San. Cômo es que os encuentro aqui?

yo, amigo mio, crei

que hoy hubierais asistido à la solemne funcion

con el principe.

Fel. Santiago,

yo jamás bajezas hago que repugna el corazon.

SAN. Y haceis bien: cual vos opino,

sino noble, honrado soy, y siempre, Felipe, voy rectamente al buen camino.

No soy cual esos señores que ayer su muerte juraron,

y hoy su rencor olvidaron y reciben sus favores.

Y por saciar su ambicion, olvidando sus agravios,

tienen la risa en los labios v el odio en el corazon.

Mas no estraño que á los graudes mas adule el que mas puede,

porque esto siempre sucede en España como en Flandes.

FEL. Me place que hableis asi, que en vuestras palabras veo que os anima el buen deseo

que existe, Santiago, en mi. Descontento estais? hablad.

SAN. Por mi dictamen, de cierto, que no se hubieran abierto las puertas de la ciudad.

FEL. Orange, segun inficro,